



COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS XXIV JUEGOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2023

ORDEN DE COMPRA No. 199-2023

CDA-29ABR-2023

"ADQUISICIÓN DE BASUREROS PARA USO DE LAS ZONAS INTERIORES DE LA VILLA CENTROAMERICANA DURANTE LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SAN SALVADOR 2023".

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

Dirección: Colonia San Francisco, Calle Los Abetos, #16 A, San Salvador, San Salvador.

Lugar y fecha: San Salvador, 17 de mayo de 2023

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA SUMINISTRANTE: OPERACIONES LOGÍSTICAS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.

Dirección

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Descripción	Objeto específico presupuestario	Unidad presupuestaria	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL HASTA UN MONTO DE (US\$)
				Línea de trabajo	(US\$)	
250	Unidad	Basurero para zonas exteriores • Capacidad interna: 50 litros • Elaborado en plástico resistente No HDPE • Tapa abatible y desmontable • Diseño compacto y elegante con gran capacidad	54199	5102	\$14.99	\$3,747.50
2300	Unidad	Basureros para inodoros, Habitaciones y oficinas • Capacidad interna: 20 litros • Elaborado en plástico resistente No HDPE • Tapa abatible y desmontable • Diseño compacto y elegante con gran capacidad	54199	5102	\$5.99	\$13,777.00

HASTA POR UN MONTO TOTAL US\$

\$17,524.50

(Total en letras) DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS.

CONDICIONES	El proveedor está sujeto al cumplimiento del 100% de lo establecido en la oferta presentada y condiciones establecidas en las bases de este proceso de Contratación Directa.
LUGAR DE ENTREGA:	Instalaciones de la Universidad Nacional de El Salvador, San Salvador, en coordinación con Administrador de Orden de Compra.
FECHA DE ENTREGA:	Hasta el 31 de mayo del 2023

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Directora General de COSSAN y Delegada de Competencia según acuerdo 002-001E-2023 de fecha 25 de marzo 2023

DELEGADA DE COMPETENCIA

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tel. 2339 0200 Correo electrónico: XXXXXXXXX@sansalvador2023.org

VERSIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 30 LAIP